



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA ENTREGA RECEPCION DE OBRA EJECUTADA FT-JC-09-00

ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA

OBRA : TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES

UBICACION : SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA.

CONTRATO No.: BAPGO-29-125-2023

INICIACION PROGRAMADA: 30 DE OCTUBRE DE 2023

TERMINACION PROGRAMADA: 24 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA INICIO REAL: 30 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA TERMINO REAL: 24 DE DICIEMBRE DE 2023

DIAS DE PRORROGA EN SU CASO: 0

COMPAÑIA AFIANZADORA: ASEGURADORA INSURGENTES S.A. DE C.V.

No. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: 4301-26004-0

No. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: 4301-26005-7

CONTRATISTA : CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN
ARQUITECTÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.

REG. FED. CAUS: ACP180625443

PROGRAMA: RAMO 33 FONDO V. APORTACIONES
MULTIPLES, COMPONENTE II INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA BASICA 2023

IMPORTE SANCIÓN \$ 0.00

IMPORTE ANTICIPO: \$ 573,664.41

\$573,664.41

\$191,221.47

EN EL SITIO DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.
EL DIA 09/1/2024 SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES TRABAJOS
OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION :

REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

EL I.T.I.F.E. RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, Y NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDARÁ OBLIGADA
RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA
RESPONSABILIDAD EN EL QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO ESTABLECIDO.

POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES, Y ASI MISMO SE ANEXA EL PLANO O CROQUIS DE
LAS REDES EXTERIORES REALIZADAS, COPIA DE LA GARANTIA DE IMPERMEABILIZACION EN SU CASO Y BITACORA DE OBRA.

SE INCLUYEN _____ ANEXOS

DESCRIPCION DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS	FECHA	IMPORTE	MONTO
MONTO CONTRATO		\$1,912,214.71	\$1,912,214.71
MONTO TOTAL		\$1,912,214.71	\$1,912,214.71
ESTIMACIÓN 1 (UNO)	30/10/2023 AL 28/11/2023	\$1,685,999.87	\$1,685,999.87
ESTIMACIÓN 2 (DOS) FINIQUITO	29/11/2023 AL 24/12/2023	\$226,214.84	\$226,214.84
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.		\$1,912,214.71	\$1,912,214.71
CARGOS AL CONTRATISTA.		\$0.00	\$0.00
SALDO QUE SE CANCELA.		\$0.00	\$0.00
SUMAS IGUALES.		\$1,912,214.71	\$1,912,214.71

RECIBE :

FIRMA: _____

NOMBRE: LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ

CARGO: DIRECTOR GENERAL DE ITIFE



ENTREGA :

FIRMA: _____

EMPRESA: CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN
ARQUITECTÓNICA DE MÉXICO S.A.
DE C.V.

NOMBRE Y CARGO: EDUARDO REYES ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

México S.A. de C.V.
RFC: CIA211008119



ITIFE

INSTITUTO FEDERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION ITIFE-BENEFICIARIO. FT-JC-10-00

OBRA:	TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES	NUM. DE OBRA:	BAPGO-29-125-2023		
NOMBRE DE LA ESCUELA:	TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES	CLAVE DE LA ESCUELA:	29ETV0028F		
LOCALIDAD:	SAN PEDRO XALCALTZINCO	FECHA INICIACION:	30 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2023
MUNICIPIO:	TEPEYANCO, TLAXCALA	FECHA INICIO REAL:	30 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA TERMINO REAL:	24 DE DICIEMBRE DE 2023

EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO XALCALTZINCO, MUNICIPIO DE TEPEYANCO, TLAXCALA, EL DIA 09/1/2024 A LAS 10:00 HRS. SE REUNIERON EN EL PLANTEL ESCOLAR LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE DE ESTA ACTA, CON OBJETO DE ENTREGAR Y RECIBIR LA OBRA MENCIONADA, SEGÚN DESCRIPCIÓN Y ANEXOS EN SU CASO; LOS TRABAJOS FUERON REALIZADOS CON RECURSOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA: RAMO 33 FONDO V. APORTACIONES MÚLTIPLES, COMPONENTE II INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA 2023. AUTORIZADOS A ESTE INSTITUTO, POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESPECIFICAMENTE PARA LAS INVERSIONES QUE AMPARA ESTA ACTA.

TRABAJO EJECUTADO

RA NUEVA	<input type="checkbox"/>	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA REALIZADA				
PLIACION	<input type="checkbox"/>	A	L	T	A	L
REHABILITACION	<input checked="" type="checkbox"/>	AULA	LABORATORIO	TALLER	ANEXO	DESAYUNADOR
TERMINACION	<input type="checkbox"/>					
EQUIPO Y MOBILIARIO	<input type="checkbox"/>	X		X	X	

LOCALES EDUCATIVOS: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

OBRA EXTERIOR:

TIPO DE ESTRUCTURA:

MOBILIARIO Y EQUIPO EN SU CASO: SE DETALLA EN LA RELACION ANEXA.
 REDES EXTERIORES, HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y ESPECIALES: SE DETALLAN EN PLANO ANEXO.

ÁREA CONSTRUIDA:		INVERSIÓN EJERCIDA:	
EDIFICIOS:	3,049.29 M2	CONSTRUCCION	\$ 1,912,214.71
PAVIMENTOS:	M2	OBRA EXTERIOR:	\$
OTROS :	M2	OTROS :	\$
SUP. TERRENO:	M2	TOTAL:	\$ 1,912,214.71

EN CASO DE NUEVA CREACION, SE ANEXA EL DOCUMENTO DE PROPIEDAD DEL TERRENO.

SERVICIOS MUNICIPALES:

LA OBRA SE ENTREGA CON LOS SERVICIOS SIGUIENTES:

DRENAJE
 ELECTRIFICACIÓN

AS AUTORIDADES ESCOLARES GESTIONARÁN LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS FALTANTES, EN SU CASO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

EVALUACIÓN DE OBRA ENTREGADA

ANEXO 10

NOMBRE DE LA ESCUELA: TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES

CLAVE: 29ETV0028F

DESCRIPCIÓN: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

CONTRATO N°: BAPGO-29-125-2023

IMPORTE: \$1,912,214.71

NOMBRE DEL ENCCARGADO (A): PROFR. HUGO GAMALIEL PORTILLO CANCINO

Esta encuesta deberá remitirse al ITIFE el día 09/1/2024

N°	CONCEPTO	EVALUACION (DE 6 A 10)	ESTADO		PRESENTA DEFICIENCIAS DESCRIBIR
			BUENO	MALO	
1.-	APLANADOS				
2.-	PINTURA VINILICA				
3.-	PINTURA ESMALTE				
4.-	PISO (CERAMICO)	9			
5.-	PLAFONES				
6.-	IMPERMEABILIZACION	9			
7.-	CANCELERIA				
8.-	PUERTA (S)				
9.-	CERRADURAS				
10.-	HERRERIA				
11.-	CARPINTERIA (Muebles)				
12.-	INSTALACION SANITARIA	9			
13.-	MUEBLES SANITARIOS	9			
14.-	MUEBLES SANITARIOS (LLAVES)				
15.-	MUEBLES SANITARIOS (HERRAJES)				
16.-	INSTALACION HIDRAULICA				
17.-	INSTALACION ELECTRICA	10			
18.-	LAMPARAS INT. Y EXT.	9			
19.-	APAGADORES Y CONTACTOS	9			
20.-	INSTALACION DE GAS				
21.-	PLAZA Y ANDADORES	9			
-	ILUMINACION EXTERIOR	10			
23.-	CISTERNA				
24.-	CERCADO Y PORTON				
25.-	BOMBAS DE AGUA	9			



SE.P.E.
TELESECUNDARIA
"NIÑOS HÉROES"
CLAVE: 29ETV0028F
TEPEYANILCO, TEPEYANILCO
TLAXCALA

Hugo Gamaliel Portillo Cancino



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

EVALUACION DE OBRA ENTREGADA

ANEXO 10

NOMBRE DE LA ESCUELA: TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES

CCT: 29ETV0028F

FECHA DE EVALUACION: 09 DE ENERO DE 2024

NOMBRE DEL ENCUESTADO: DOCENTE PADRE DE FAMILIA

NOMBRE Y CARGO DEL ENCUESTADOR: ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTÍNEZ, SUPERVISOR DE OBRA DE ITIFE

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

NO DE CONTRATO: BAPGO-29-125-2023

IMPORTE: \$ 1,912,214.71

La siguiente evaluación se divide en **4 secciones**: concepto, evaluación, estado y describir deficiencias. El **concepto** se refiere los trabajos ejecutados en este plantel, para cada concepto en la sección de **evaluación** quien evalúa debe dar una calificación del **1 a 10** donde 6 es deficiente y 10 es excelente, en **estado** marca con una **x** según sea la condición **bueno** o **malo** en la que fue entregado el concepto, si detecta **deficiencias**, estas se describirán en la última sección. Nota importante: anotar **N/A** a los conceptos que no se ejecutaron.

Nº	CONCEPTO	EVALUACION (DE 1 A 10)	ESTADO		COMENTARIOS
			BUENO	MALO	
1.-	PINTURA VINILICA (MUROS Y PLAFON)				
2.-	PINTURA ESMALTE (PUERTAS Y PROTECCIONES)				
3.-	PISO (CERAMICO)				
4.-	IMPERMEABILIZACIÓN	9			
5.-	CANCELERÍA (PUERTAS Y VENTANAS)				
6.-	MUEBLES SANITARIOS (LLAVES, WC, LAVAVBO, ETC.)	9			
7.-	INSTALACION HIDRAULICA	8			
8.-	INSTALACION ELECTRICA (LAMPARAS INTERIORES Y EXTERIORES, APAGADORES Y CONTACTOS)	10			
9.-	INSTALACION DE GAS				
10.-	PLAZA Y ANDADORES	10			
11.-	ILUMINACION EXTERIOR (LAMPARA PUNTA POSTE)	10			
12.-	CISTERNA				
13.-	BOMBAS DE AGUA	9			



ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTÍNEZ

ENCUESTADOR

Arq. Gerardo Porfirio Canino

ENCUESTADO



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLAVE: **FT-JC-17-00**

OFICIO N° ITIFE/JDC/2073-C.
TLAXCALA, TLAX., A 24/12/2023.

ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA.

CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.
EDUARDO REYES ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL.
PRESENTE.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: BAPGO-29-125-2023, CODIGO: PGO-140-2023, OBRA: TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES, DESCRIPCIÓN: REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA, TLAXCALA. DEBERÁ PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISIÓN, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.


ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
ARO. LANCY GARCÍA TORRES
Jefe del Departamento de Construcción.
DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCIÓN


ARO. ROBERTO AGUILAR MARTINEZ
SUPERVISOR DE OBRA.



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAPGO-29-125-2023

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 09/1/2024, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ARQ. LAURA GARCIA TORRES EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EDUARDO REYES ESPINOSA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:	BAPGO-29-125-2023
NUMERO DE CODIGO:	PGO-140-2023
OBJETO DEL CONTRATO:	TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES, SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA
ANOTAR LA DESCRIPCION:	REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 1,912,214.71 (UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 71/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	56 DIAS NATURALES
DIAS DE PRORROGA	0
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	30 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO:	24 DE DICIEMBRE DE 2023



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° BAPGO-29-125-2023

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO BAPGO-29-125-2023 RELATIVO A LA OBRA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

, TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES, CCT 29ETV0028F, SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA, ESTADO DE TLAXCALA.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 13:00 horas, del día 09 de enero del año 2024 de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de extinción de derechos y obligaciones, se reunieron en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

I. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARACTER EN QUE INTERVIENEN.

Intervienen en este acto los siguientes servidores públicos y representantes del contratista: LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ Director General del ITIFE, ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTINEZ Supervisor asignado, CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN ARQUITECTÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V., representado por EDUARDO REYES ESPINOSA

RELACIÓN DE OBLIGACIONES, FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

- **Cláusula Segunda del contrato.-Plazo de ejecución**

Plazo de ejecución de los trabajos objeto del contrato: El contratista ejecutó la obra dentro del periodo y plazo pactado de ejecución incluyendo convenio modificatorio en plazo y monto, por lo que no se aplicaron penas convencionales

- **Cláusula Decima del contrato.-Disponibilidad del inmueble.**

La dependencia dispuso al contratista de manera oportuna el inmueble en que se llevó a cabo los trabajos, según consta en OFICIO N° ITIFE/JDC/B-1716/2022. DISPONIBILIDAD DE INMUEBLE con fecha de 30 DE OCTUBRE DE 2023.



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° BAPGO-29-125-2023

- **Cláusula Cuarta del contrato.- Anticipos.**

La dependencia dispuso al contratista de manera oportuna el monto del anticipo con fecha del día señalada en el contrato, por un monto equivalente al \$ 30% por ciento \$ 1,912,214.71 (UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 71/100 M.N.) IVA incluido.

- **Cláusula Quinta del contrato.- Forma de pago.**

Las partes manifiestan que los trabajos fueron liquidados mediante la presentación de estimaciones quincenales mismas que fueron liquidadas dentro de los 20 días naturales a partir de su autorización por parte del residente de obra.

- **Cláusula Novena del contrato.- Garantías.**

El contratista constituyó en forma y términos las siguientes garantías: Fianza de Cumplimiento: número 2850247 vigencia del periodo del 30 de octubre de 2023 al 24 de diciembre de 2023 expedida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A. DE C.V.. Fianza para responder de obra mal ejecutada o vicios ocultos: número 2924886, con vigencia del periodo 09 de enero de 2024 al 09 de enero de 2025 expedida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS S.A. DE C.V.

- **Cláusula Decima primera del contrato.- Representante del contratista.**

El contratista designo a su representante permanente al ING. JOSE DAVID ROJANO ESPINOSA DE LOS MONTEROS mediante oficio sin número de fecha 30 de octubre de 2023.

- **Cláusula Vigésimo segunda del contrato.- Responsabilidad del contratista.**

El contratista cumplió con lo establecido en esta cláusula en tiempo y forma. En lo relacionado a los materiales y equipo empleado estos cumplieron con las normas de calidad en vigor, realizándose los trabajos conforme a las especificaciones generales y particulares.

V.-MANIFESTACION DE LAS PARTES QUE NO EXISTEN ADEUDOS.

Tanto la Dependencia como el Contratista manifiestan que no existen adeudos y, por lo tanto, se dan por terminadas las obligaciones que genera el contrato No. BAPGO-29-125-2023 Relativo a REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS "A,B", OBRA EXTERIOR, REHABILITACIÓN DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR.

TELESECUNDARIA NIÑOS HÉROES CCT. 29ETV0028F, SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA, ESTADO DE TLAXCALA. La presente se firma sin perjuicio del derecho del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA de hacer valer las Garantías de Vicios Ocultos y demás derivados del presente contrato.



ITIFE

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N° BAPGO-29-125-2023

La presente se firma sin perjuicio del derecho del INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA de hacer valer las Garantías de Vicios Ocultos y demás derivados del presente contrato.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 13:30 horas del día 09 de enero del año 2024 en la Cd. de TLAXCALA, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ITIFE


ARQ. ROBERTO AGUILAR MARTINEZ
SUPERVISOR DE OBRA


INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

DIRECCIÓN GENERAL
LICENCIADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ITIFE


POR LA CONTRATISTA

RFC: CIA210091H9

CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN
ARQUITECTÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.
EDUARDO REYES ESPINOSA





CONSOLIDACION E INNOVACION
ARQUITECTONICA DE MEXICO S.A DE C.V.

RFC: CIA2110081H9 REGISTRO I.M.S.S.: F1319632106

Tlaxcala, Tlax., a 09 de enero de 2024.

Asunto: Garantía de vicios ocultos.

Fianza no: **SOFIMEX 2924886**

LIC. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ.
DIRECTOR GENERAL DEL ITIFE
PRESENTE.

Número de contrato	BAPGO-29-125-2023
CCT	29ETV0028F
Código de obra	PGO-140-2023
Nivel	TELESECUNDARIA
Nombre	ESCUELA NIÑOS HEROES
Ubicación	SAN PEDRO XALCALTIZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA.
Descripción	REHABILITACION DE EDIFICIOS "A,B" OBRA EXTERIOR, REHABILITACION DE CARCAMO SECO Y SUMINISTRO Y COLOCACION DE 5 LUMINARIAS PUNTA DE POSTE SOLAR
Plazo de ejecución	30/OCTUBRE/2023 AL 24/DICIEMBRE/2023
Fecha de firma de contrato	27 DE OCTUBRE DEL 2023

El que suscribe en su carácter de representante legal, de la empresa CONSOLIDACIÓN E INNOVACIÓN ARQUITECTONICA DE MEXICO S.A. DE C.V., y en relación a los datos asentados en la tabla anterior, me dirijo de la manera más atenta y respetuosa a su muy digno cargo, para comunicarle lo siguiente:

Que mediante el presente le comunico y garantizo los trabajos del contrato antes mencionado contra defectos de vicios ocultos u otra responsabilidad en la que se hubiese incurrido y que sea el resultado por la ejecución de los trabajos por un periodo de **1 año** a partir de esta fecha.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. EDUARDO REYES ESPINOSA

REPRESENTANTE LEGAL



SOFIMEX®

Bvd. Adolfo López Mateos No. 1941. Col. Los Alpes Ciudad de México, C.P. 01010. Tel. y Fax: 5480-2500
www.sofimex.mx Autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para otorgar seguros de caución y fianzas a título oneroso R.F.C. ASG- 950531-ID1

POLIZA DE FIANZA

FIANZA
2924886
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
3877949

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

PUEBLA PUEBLA, A 9 DE ENERO DE 2024

MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA	AGENTE
\$191,221.47	\$191,221.47	PESOS	18	3162

RAMO	SUBRAMO
ADMINISTRATIVAS	OBRA

SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$191,221.47 (**CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 47/100 M.N.**)

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. CON DOMICILIO EN BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 1941, COL. LOS ALPES C.P. 01010 CIUDAD DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$191,221.47 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 47/100 M.N.)

A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION No. 3, COL. CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA.

PARA GARANTIZAR POR CONSOLIDACION E INNOVACION ARQUITECTONICA DE MEXICO, S.A DE C.V. CON R.F.C. CIA2110081H9, CON DOMICILIO EN AV. REFORMA No. 93, C.P. 90100, COL. TLACOMULCO, Ocotlan, TLAXCALA. LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS U OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$1,912,214.71 (UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 71/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. EXPRESAMENTE ACEPTA:

A).- LA AFIANZADORA SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA HASTA POR EL MONTO AFIANZADO INDICADO EN LA CARATULA DE ESTA POLIZA QUE ES DE 10% (DIEZ PORCIENTO) \$164,846.10 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.) SIN I.V.A

- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO Y DE CONFORMIDAD A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

C).- QUE LA FIANZA GARANTIZA LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE HUBIERAN SUBCONTRATADO.

D).- QUE LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE ENERO DE 2024, FECHA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ITIFE" SIEMPRE QUE DURANTE ESTE PERIODO NO HAYA SURGIDO NINGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR LO QUE SEGUIRÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SEA NECESARIO CORREGIR O SATISFACER ALGUNA RESPONSABILIDAD. LA PRESENTE AFIANZADORA PROCEDERÁ A SU CANCELACIÓN AUTOMÁTICAMENTE.

E).- QUE EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA, A QUE CORRIJAN LOS DEFECTOS, LOS VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS.

F).- LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DE (LOS) DOCUMENTO (S) DE REFERENCIA AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE.

G).- SOMETERSE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA.

H).- RECLAMACION: LA BENEFICIARIA PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA

I).- LA AFIANZADORA SE SOMETE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; Y A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CORRESPONDIENTES, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLES Y DEJAN SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE LA MATERIA APAREZCA EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA.

VALIDACION DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.AMIG.ORG.MX*****FIN DE TEXTO.

FIRMA

GUADARRAMA ALVAREZ CHRISTIAN
GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

RRAMA ALVAREZ CHRISTIAN

1

LINEA DE VALIDACIÓN **0602924886ZFKX9**

1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Regulatorias establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559, 54802506 o en www.amig.org.mx con la línea de validación:

0602924886ZFKX9

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir de los días 08 DE ENERO DE 2021, 07 DE ENERO DE 2021 y 4 DE JULIO DE 2020, con los números: CNSF-S0805-0197-2020, CNSF-S0805-0195-2020, CNSF-S0805-0194-2020, CNSF-S0805-0193-2020, CNSF-S0805-0188-2020, CNSF-S0805-0205-2020, CNSF-S0805-0204-2020, CNSF-S0805-0203-2020, CNSF-S0805-0198-2020, CNSF-S0805-0186-2020.